

PERIODO DE PRÁCTICAS ADAPTADAS A LA NO PRESENCIALIDAD

PRACTICUM I (6 ECTS)

- **Duración:** un mes (prácticas virtuales, con 4 horas de formación dual a través de Aula Virtual y videoconferencias)
- **Descripción general:** El *Practicum I*, por causas sanitarias excepcionales, serán completamente a distancia. Se trata de un periodo de reflexión didáctica, análisis y creación de materiales docentes, donde el masterando deberá explicar cómo llevar al aula algún aspecto gramatical concreto y cómo lo incluiría en una secuencia didáctica adaptada al supuesto práctico.

El alumno contará con el seguimiento de un tutor que le asesorará para ofrecerle retroalimentación formativa y evaluará el desarrollo de las prácticas.

- **Los objetivos del *Practicum I* son:**
 - Desarrollar habilidades de planificación de la enseñanza teniendo en cuenta un posible contexto, de acuerdo con un enfoque metodológico y atendiendo a la coherencia de la secuencia didáctica, a los materiales, recursos y actividades.
 - Desarrollar confianza en la propia actuación en el aula.
 - Reflexionar sobre los conocimientos sobre la lengua (uso y forma) y sobre la cultura.
 - Desarrollar habilidades de observación de clases como herramienta para la reflexión sobre la acción docente.
 - Desarrollar habilidades de autoevaluación y reflexión sobre la propia acción docente.
- **Evaluación:** El tutor de *Practicum* evaluará la realización de actividades prácticas (sesiones de orientación para la planificación, la selección y elaboración de materiales, sesiones de retroalimentación, gestión del aula en supuestos prácticos, etc.). Asimismo, podrá evaluar el trabajo o informe de prácticas. A continuación, se adjunta una plantilla con parámetros para la evaluación del informe del alumno.
- **Reconocimiento de créditos en el *Practicum I*:** Los alumnos que hayan impartido **de seis meses a un año** de docencia en instituciones oficiales, bajo tutorización o dirigidas por un Departamento o Centro oficial de enseñanza, podrán solicitar el reconocimiento de créditos de los 6 créditos del *Practicum I* en el presente plazo. Para ello deberán rellenar el impreso y entregarlo en la Secretaría de Alumnos de Postgrado, acompañado de la documentación acreditativa.

La Comisión Académica del Máster valorará positivamente los casos en los que se aporte un informe de la institución donde el alumno haya impartido la docencia, en el que conste que esta:
a) fue supervisada; b) se realizó satisfactoriamente.

- **El profesor coordinador de Practicum, durante el estado excepcional de prácticas en línea, realizará las funciones de:**
 - Realizar una formación dual, de **cuatro horas**, para la realización de las prácticas.
 - Facilitar la adaptación del alumno en prácticas al contexto de enseñanza, proporcionándole información pertinente sobre el funcionamiento de un centro, el programa del curso, los materiales y el perfil del grupo de alumnos del supuesto práctico.
 - Proporcionarle comentarios, ideas, materiales, etc. para la planificación de las sesiones de clase de su grupo aula.
 - Planificar el calendario y desarrollo de las sesiones de clase a cargo del alumno en prácticas, teniendo en cuenta el momento del programa del curso y el grupo de alumnos.
 - Observar y valorar la actuación docente del alumno en prácticas, estimulando la reflexión, la autoevaluación y el aprendizaje autónomo.
 - Ofrecer retroalimentación sobre la actuación en el aula del alumno en prácticas.
 - Realizar una formación posterior de reflexión y análisis de las prácticas, de una hora de duración.

PRACTICUM I
PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME DE PRÁCTICAS

El trabajo tendrá una extensión **máxima de 25 páginas** y deberá contener los apartados que se incluyen a continuación:

I. Contenidos:

- a. Análisis objetivo y relevante del contexto de prácticas [1 punto].
- b. Objetivos realistas y explicitados claramente [1 punto].
- c. Análisis de los materiales y recursos, así como del plan de clase con criterio metodológico, que incluya justificaciones y explicaciones [2 puntos].
- d. Reflexión profunda y crítica sobre el supuesto práctico de actuación propia en el aula [1.5 puntos].
- e. Autoevaluación: reconocimiento de los méritos y detección de áreas de mejora, así como visión realista del proceso. [1.5 puntos].
- f. Referencias bibliográficas adicionales y relación con conocimientos teóricos adquiridos durante el Máster [2 punto].

II. Calidad del texto:

Se valorará la presentación, ortografía, sintaxis, cohesión, coherencia y adecuación del texto [hasta 1 punto más o resta de hasta 2 puntos de la nota]

El alumno deberá entregar el informe al profesor de prácticas (jorge.marti@profesores.uimp.es; jmarti@uji.es) **antes del 22 de noviembre**, en primera convocatoria, **y antes del 24 de enero**, en segunda convocatoria